



Hurtado García, Edwin

La reincidencia: ¿se termina la condena al salir de la cárcel?



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.

Atribución - Sin Obra Derivada 2.5

<https://creativecommons.org/licenses/by-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Hurtado García, E. (2025). *La reincidencia: ¿se termina la condena al salir de la cárcel?*. Lado B, 2(2), p. 21-22.

Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/5871>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

LA REINCIDENCIA: ¿SE TERMINA LA CONDENA AL SALIR DE LA CÁRCEL?

Para muchas personas que recuperan la libertad, comienza otra condena: el estigma, la exclusión laboral y la tentación de reincidir. La educación surge como un salvavidas, pero la vida sigue chocando contra una mirada social que no deja de juzgar.

Por Edwin Hurtado Garcia

Después de cumplir una condena en un centro carcelario y salir al medio libre, la vida puede convertirse en una guerra interna entre el “sigue” y el “detente”. Es en ese momento cuando se empieza a ver la verdadera realidad económica, social y laboral en la que se encuentra una persona que estuvo presa.

Escribo esto desde una perspectiva subjetiva, porque aún no me ha tocado vivirlo, pero he estado investigando y hablando con compañeros que, recién salidos de prisión, me han contado sobre esa guerra interna: la duda entre arriesgarse o seguir esperando que aparezca un buen trabajo. Debe ser desesperante no encontrar las oportunidades para poder armar una vida lejos del delito.


Muchos, como yo en el pasado, dirán que “querer es poder”, y que todo depende de tener un propósito claro. Sin duda, hacer una introspección de lo vivido en la cárcel es fundamental. El simple hecho de no querer volver a perder la libertad es un motivo de mucho peso para no infringir la ley de nuevo. Pero, ¿es suficiente con la voluntad individual?

Las estadísticas sugieren que no. Se podría decir que la tasa de reincidencia en nuestro país es alta, y si lo pensamos al lado de la educación, ¿podríamos deducir algo? Según el informe de Reincidencia en Argentina del CELIV de 2022, la tasa de reincidencia, al considerar la reincidencia y la “reiterancia” de personas condenadas, es de aproximadamente el 28%. Además, el SNEEP señala que en el mismo año (2019), el 47% participó de algún programa educativo. Supongo que quienes deciden empezar una carrera universitaria o terminar la secundaria en contexto de encierro salen con otra mentalidad y tienden a no volver a delinquir. Aunque casi la mitad de las personas que están detenidas parecen participar del ámbito educativo y una cuarta parte de la población había pasado por la cárcel anteriormente, no podemos afirmar que sea determinante debido a que no hay datos que respalden una relación directa entre estos dos puntos.

Entonces, ¿qué pasa con quienes reinciden varias veces? Analizando estos casos, se puede concluir que a menudo se debe a un problema de anomia social, a veces por rebeldía contra un sistema que los excluye y, otras, por las consecuencias de un temperamento fuerte y un carácter débil. A menudo confundimos estos conceptos: una persona con carácter fuerte sabe controlar su temperamento y reacciona con inteligencia ante las situaciones adversas. Por el contrario, quien tiene un carácter débil no domina su temperamento, explota, y eso, inevitablemente, lo lleva a tener problemas y a perder su libertad.

En conclusión, la reincidencia tiene factores legislativos, sociales y punitivos que no cumplen con las expectativas de una persona que recu-

pera su libertad. Se debería pensar más en estas personas, buscar la forma de que tengan las mismas oportunidades que otras, porque su delito ya se pagó con cárcel. Sin embargo, la condena continúa a través de los estigmas sociales y laborales que no permiten replantear un estilo de vida digno y acorde a la sociedad.



la agricultura como una visión a futuro y un método de autosuficiencia y economía para tener un plan para sustentarse y construir un mañana.